

Monitoreo ciudadano de las elecciones de
Gobernadores

15 de octubre de 2017

Cepaz – Redac

Preámbulo

Tras haber transcurrido un año de la suspensión de las elecciones regionales por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE), es el 15 de octubre de 2017 que se llevan a cabo estas elecciones. Un proceso electoral que estuvo signado por una serie de claras irregularidades, que abarcan desde sus dos postergaciones inconstitucionales hasta su repentina convocatoria.

Si bien es el 18 de octubre de 2016 cuando la presidenta del CNE, Tibisay Lucena, anuncia su primera suspensión en un escenario políticamente convulso, por el proceso de referéndum revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro, que la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) había impulsado desde el mes de febrero. Este anuncio lejos de interpretarse como la convocatoria formal de los comicios, se tradujo como otro intento de obstaculizar cualquier proceso electoral dado a la fragilidad política que el Gobierno nacional atravesaba.

En este sentido, es necesario señalar bajo qué condiciones se produce esta primera suspensión. En su anuncio, el CNE no presentó las razones del aplazamiento, evidenciando como el máximo ente electoral no poseía la disposición de realizar unas elecciones que estaban previstas para diciembre del 2016 según lo establecido en la Constitución y las leyes, ya que para la fecha anunciada no se había avanzado en las actividades previas como lo son los procedimientos establecidos para la definición y conformación de las circunscripciones en cada uno de los 23 estados de la República, y la realización de operativos especiales de inscripción y actualización en el Registro Electoral en los 335 municipios del país, ni la definición de las circunscripciones electorales para determinar el número de legisladores estatales a elegir en las regionales de 2017.

La segunda suspensión de estos comicios, en el primer semestre de 2017, se genera ante la inmediatez que originó la convocatoria y elección de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) por parte del Gobierno Nacional. De esta manera, el ente electoral determinó que organizar las elecciones para la ANC solo demoraría 60 días, teniendo ya en su expediente un suspendido referéndum revocatorio, el cual tuvo un periodo de duración de más de 300 días y ocho meses de retraso de las elecciones regionales prometidas para 2017.

Tras quedar relegado a un segundo plano, en agosto de 2017 el Poder Electoral, junto ya la instaurada ANC inician finalmente los trámites para las elecciones regionales, únicamente de gobernadores, dejando fuera la votación de los alcaldes y concejales en estos comicios.

Este proceso de convocatoria para la elección de gobernadores se produce sin la presentación previa de un cronograma electoral, siendo violatorio a lo establecido en la Ley Orgánica de Procesos Electorales, la cual indica que el día en que se hace la convocatoria y se fija la fecha de los comicios debe publicarse el calendario con todas las actividades previas y posteriores a la elección.

En continuación a esta línea de irregularidades, una vez más el CNE en su actuación contraria a la Constitución y en las leyes, se adelantó unos pasos y llamó a los partidos políticos a postular candidatos entre el 8 y 9 de agosto. Destacando que solo 22 de los 64 partidos políticos que constituyen el sistema político venezolano estaban habilitados para postular candidatos en estas elecciones.

Bajo este escenario, el **Centro de Justicia y Paz (Cepaz)** junto a la **Red de Activistas Ciudadanos por los Derechos Humanos (Redac)**, desplegó un monitoreo ciudadano con el fin de observar el proceso de las elecciones de gobernadores. Entendiendo que parte de nuestro aporte a esta lucha consiste en dejar registro de las violaciones a los derechos políticos y humanos de cada ciudadano venezolano que vio este 15 de octubre una vía para expresar su voz ante el acontecer político. Asimismo, comprendemos que en tiempos oscuros el registro y la verificación de la misma cobran un valor de gran importancia, vista la hegemonía comunicacional del Estado y la falta de espacios de información para la ciudadanía

Por lo tanto, cada uno de los casos expuestos en el informe forma parte del laborioso trabajo de nuestros activistas a lo largo del territorio nacional. Este registro se basó en reportar cualquier situación que haya vulnerado los derechos políticos y civiles de los votantes, a partir de ahí se organizó cada una de las denuncias en función de las cinco categorías, las cuales demostraron ser las de más incidencia a lo largo del proceso electoral, como fueron las obstrucciones por vía de intimidación, condicionantes para sufragar, por maquinas dañadas, detenciones arbitrarias y agresión física.

Para esta labor hemos contando con la plataforma de registro y documentación de derechos humanos www.denuncialoYa.org.ve más la veeduría democrática, donde la ciudadanía pudo registrar aquellas violaciones de las cuales fue testigo. Para conocer el trabajo de REDAC pueden visitar www.activistasciudadanos.org.ve.

Casos por intimidación

- **Estado Barinas**

En la Unidad Educativa María la Ribas Salas se reportó en horas de la mañana la llegada de motorizados alborotados, donde casi hubo golpes entre los motorizados y los votantes. Ante ello el Plan República calmó la situación.

- **Estado Bolívar**

En Liceo Bicentenario en Moreno de Mendoza de Ciudad Guayana, se apagó la máquina y aún esperan por la reposición de la máquina en el centro de votación. Todos los miembros de mesa son afectos al gobierno.

- **Estado Lara**

En la Unidad Educativa Pedro Camejo, con la presencia del punto de Comando Zamora, quienes estaban plenamente identificados, se presencié cómo los encargados del centro de votación utilizaban franelas rojas y chequean Carnet de la Patria, siendo violatorio a las normas electores.

- **Estado Miranda**

Se reportaron detonaciones en las cercanías de centro electoral Emil Friedman, cuando motorizados colocaron una presunta caja con explosivos en los alrededores del centro con el fin de intimidar a ciudadanos que se encuentran en cola para ejercer su derecho.

Se registró en horas de la mañana como motorizados identificados con indumentarias del PSUV dispararon al aire en las cercanías del centro de votación en Turgua.

En Vista Hermosa se reportaron grupos armados identificados con el oficialismo, quienes fueron denunciados como autores de amedrentamiento, robo y sabotaje contra los voluntarios de la Mesa de la Unidad Democrática que manejan la logística de un centro de votación ubicado en Guarenas. Asimismo denunciaron que robaron la comida de los testigos de mesa.

- **Estado Mérida**

En el Liceo Libertador de Mérida se denunció como el Plan República impidió el acceso de algunos votantes en el recinto.

Se reportó como los votantes por transferencia a otros centros, específicamente, en la Urbanización Los Periodistas, interrumpieron el tránsito y el acceso, colaborando con algunos vehículos. Asimismo amenazan a los transportistas con arma de fuego, a quien están prestando sus servicios.

En la Piedrota, de la parroquia San Jacinto se presencié como grupo de motorizados encapuchados con banderas rojas amedrentaran a la población votante.

Esto es en la esquina del viaducto del 26 con Av. 6. Municipio Libertador. Se reportaron muchos motorizados afectos al oficialismo, con camisas identificativas, a menos de 50 metros del centro electoral.

- **Estado Sucre**

Se denunció en Río Caribe, la llegada del Alcalde repartiendo cajas CLAP y 20mil bs en un punto rojo al frente de un centro de votación.

- **Estado Táchira**

Se registró la llegada de tres personas identificadas con el PSUV en toda la puerta del centro de votaciones que identifican a los partidarios del PSUV para su registro en una planilla, donde les pedían el Carnet de la Patria y por quienes votaron. Todo esto se produjo en presencia del Plan República, quien no hizo nada, argumentando que solo que eran personas conversando.

En Palmira se denunció cuando dos motorizados encapuchados andaban en los alrededores del centro de votación.

Casos por condicionantes

- **Estado Carabobo**

En la Unidad Colegio Padre Seijas en Naguanagua, la ciudadana Brizeida Hurtado advirtió que acudió al centro a sufragar y no pudo hacerlo debido a que en los cuadernos aparece que ya ejerció su derecho al voto.

- **Estado Cojedes**

A las 8:30 a.m. se denunció el uso por parte de militantes del PSUV de los autobuses del Estado para transportar votantes a quienes se le obliga a votar por ellos en los centros electorales C.U Anzoátegui y E.B José Antonio Anzoátegui.

En Tinaquillo en el C.E.I. "Ligia Cadenas de Alvarado", se denunció la llegada de dos personas de parte del Ministerio de educación para llevar una lista de los docentes que vienen a votar.

- **Estado Lara**

Se reporta que un denunciante fue reubicado tres veces en centros de votación antes de ejercer su derecho al voto.

- **Estado Miranda**

El centro electoral Zenobia Vergara en Guarenas, aproximadamente a las 9 de la mañana se registró un tiroteo, cuyo listado cuenta con alrededor de 15 mil electores que antes votaban en el centro electoral San Nicolás de Bari. Según fuentes, el tiroteo se originó por colectivos que estaban impidiendo el traslado de electores en autobuses dispuestos por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

- **Estado Mérida**

La coordinadora del CNE no quería permitirme ejercer el derecho al voto porque estaba reportando que hay dos máquinas con fallas desde hace más de 3 horas e hice un vídeo.

- **Estado Sucre**

En el Liceo Mariscal Sucre y el colegio Germán Ubaldo Lira, se reportó la solicitud del Carnet de la Patria para poder sufragar.

- **Estado Táchira**

En Colegio Santísimo Salvador se presenta como el denunciante no se encontraba en lista de su centro de votación.

En el Grupo Escolar Carlos Rangel Lamus, en la mesa 4, se presentó la Dra. Ilsa Inés Durán de Molina, quien estuvo asistida por su hija Iliá Coromoto Molina al votar la maquina se colocó en blanco sin haber colocado nada, se lo manifiestan al técnico. Este procede a imprimir el ticket, a pesar de que la señora manifiesta que no votó.

Varias máquinas fueron trasladadas al Ciclo Básico con la presencia de testigos del gobernador y candidato a la reelección, José Gregorio Vielma Mora. En el municipio Bolívar fueron reubicados tres centros de votación por parte del Consejo Nacional Electoral.

Casos por máquinas dañadas

▪ **Estado Aragua**

En la Mesa 3 y 6 del centro de votación Jesús Pacheco Rojas se denunció fallas de las máquinas.

▪ **Estado Anzoátegui**

En el Liceo Freites en Puerto la Cruz, la máquina de la mesa 2 del código 21301069 máquina 2 fue reportada como dañada.

En la Escuela Técnica Industrial se reportó con el código 21301033 la máquina 1 dañada y el capta huellas.

Asimismo en el instituto Josefa Matilde Malazarla máquina de la mesa 2 con el código 21302020 se reportó dañada.

▪ **Estado Barinas**

La mesa 2 del centro de votación Ciudad de Barinas no ha abierto en todo el día.

Asimismo en la mesa 3 en el Grupo Escolar Guárico estuvo sin funcionar desde las 10:30am.

En el centro de votación de la Parroquia Rómulo Betancourt, la mesa 2 no ha funcionado en todo el día. Las personas están protestando.

▪ **Estado Lara**

En Carora, Municipio Torres de Lara, Escuela Trinidad Samuel de Quebrada Arriba, denuncian que la mesa 1 no se instaló. A esta hora votantes de la misma protestan frente al centro exigiendo el derecho al voto

▪ **Estado Táchira**

En el Liceo Libertador, se reportó como la denunciante solicitó el voto asistido y cuando el testigo de mesa le ayudó, la señora le indicó votar por el candidato de la oposición, sin embargo, este votó por un candidato del oficialismo.

En la Unidad Educativa Carlos Rangel Lamus en San Cristóbal, se reportó que la mesa 4 dejó de funcionar.

- **Estado Trujillo**

En el Municipio Valera, Parroquia San Luis se denuncia una mesa que no ha comenzado a trabajar y dos están paralizadas.

En el Municipio Boconó, en la Parroquia Dacosta se denuncia que una máquina que no ha dado inicio.

En el Municipio Candelaria, se denunció operación morrocoy y máquina dañada

Casos de detenciones arbitrarias

- **Estado Barinas**

En la localidad de Obispos, fue detenido Henry Ramón Simón Natera, por parte del Plan República, cuando rompió la papeleta emitida por la máquina del CNE, cuando está reflejó el nombre incorrecto de su candidato.

Detenido el diputado del Consejo Legislativo Pedro Castillo, quien estaba denunciado que partidarios del PSUV hacían proselitismo político en las filas del centro de votación. Fue detenido por la Guardia Nacional Bolivariana por supuesta falsificación de credenciales.

- **Estado Lara**

Detenido Jonathan López de 24 años, en la urbanización Sucre de Barquisimeto, por presuntamente romper comprobante de voto. Por efectivos adscritos al Plan República.

En Cabudare, Municipio Palavecino, fue detenida Carmen Barragán de 58 años, por presuntamente romper comprobante de voto.

- **Estado Miranda**

En el Centro electoral Filomena Ruiz de Rodríguez, fue detenida Nancy Coromoto Delgado Quintero.

- **Estado Mérida**

Un detenido en Los Teques por tomar foto a la papeleta, está en el edificio de la Fiscalía en los Teques.

Casos reportados de agresión física

- ***Estado Miranda***

En la Urbanización el Galerna del Chama, denuncian la detonación de una bomba lacrimógena en el centro de votación Escuela 16 de septiembre.

Denuncian que por vía de mensaje de texto el CNE le indica por quién votar y que debe escanear después de hacerlo su Carnet de La Patria.

- ***Estado Táchira***

En el Colegio Nuestra Señora de la Consolación de Táriba, colectivos entraron al Centro de Votación y les quitaron los pendrives

- ***Estado Nueva Esparta***

En la Unidad Educativa Juan de Castellanos en Juan Griego, se registró el irrespeto de los trabajadores de VTV que cubrieron votación de Carlos Mata Figueroa, “su forma de pedirme un espacio mientras hacia mi trabajo durante el pase en vivo fue empujando, golpeándome y clavándome uñas”.

- ***Estado Zulia***

En la Unidad Educativa diocesana Nuestra Señora del Carmen, del municipio San Francisco, se denuncia que fueron agredidos mientras cubrían la instalación de las mesas electorales en un colegio en el municipio San Francisco. El hecho, se registró durante la madrugada de este domingo 15 de octubre durante la instalación de las mesas de votación en la Unidad Educativa Diocesana Nuestra Señora del Carmen, del municipio San Francisco, estado Zulia, en el marco de la jornada de elecciones regionales. Ambos comunicadores llegaron al colegio alrededor de las 5:30 de mañana y un grupo de personas trató de impedirles la realización de sus labores.